Puerto Carreño, 11 de abril de 2024

COP 2667-2024 -OFC-015

Ingeniero:
CARLOS GERMAN CORZO
Director de la Territorial Meta (E)
Instituto Nacional de Vias
Villavicencio Meta

Asunto: Solicitud de prorroga CONTRATO No. 2667 – 2023 Objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 2 LOTE 3.

Cordial saludo, Ingeniero Corzo,

Teniendo en cuenta que se ha realizado la prolongación de los contratos de Mantenimiento Rutinario a cargo y con el fin de dar continuidad a las actividades de mantenimiento vial; se solicita se estudie la viabilidad de prorrogar el contrato de interventoría hasta el 30 de abril del 2024, para ello esta interventoría realizo balance financiero y se llegó a la conclusión que no es necesario ninguna adición en valor.

Aprobando esta prórroga se garantizaría mayor presencia y atención de las vías incluidas en la administración vial.

Adicionalmente adjunto el formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 y el acta de modificación.

Atentamente,

JUAN CARLOS RIOS URRIETA
Representante Legal
INGESCOR SAS
Matrícula No.: 25202- 36197CND